EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL Palma de Mallorca martes 15 de Septiembre de 1896 **Núm. 12863**

Busca, buscando

No es raro leer en la sección de anuncios de los periódicos franceses uno—ó más—concebido en los siguientes términos: «El señor X... participa al público y al comercio en general que desde esta fecha no pagará ninguna de las deudas contraidas por su esposa la señora Z...»

A veces esta declaración lleva la siguiente coletilla: «que ha abandonado el domicilio conyugal.»

No es costumbre el explicar el como ni el porqué de esos abandonos. Y la verdad es que no parece necesario dar explicaciones detalladas á la masa anónima que ha de leer el anuncio. Pero hay hombres que ora por tener un carácter expansivo, ora por perseguir fines determinados, van un poco más lejos y enteran al público acerca de ciertos detalles íntimos.

Así por ejemplo, en un diario de provincia un marido anunciante, después de hacer insertar el consabido aviso sobre las deudas de su cara mitad y lo del abandono de la casa marital, ha añadido *otro si* «...en compañía de un quidam feo de malos antecedentes y que no tiene sobre de caerse muerto.»

Bien mirado, no es mala venganza la que por este procedimiento saca el ultrajado esposo, de su mujer y del seductor. A este último, especialmente debe de causarle una impresión penosísima el que le pongan así, ante millares de lectores, de feo, de perdido y de tronado.

Y á ella no le ha de hacer tampoco ninguna gracia que á su cómplice le desprestigien de tal manera en los papeles públicos.

***

A veces, no obstante, esa provocación marital puede irrogar serios disgustos y de ello dará fe mejor que nadie el señor P..., tendero establecido en Burdeos, el cual por motivos que es inútil averiguar aquí, hizo insertar el aludido anuncio, aunque concretándose á manifestar que no pagaria ninguna de las deudas que pudiese contraer su consorte.

Hay que advertir que ésta se habia retirado el dia antes al domicilio paterno por no poder aguantar el genio endemoniado de su esposo.

Altamente agraviada al tener noticia del anuncio, hizo entablar al punto acción de divorcio.

Y hétete que mientras se tramitaba el juicio, verificóse un sorteo de obligaciones de ferrocarril y como la primera que salió amortizada era una que dos años antes, en plena luna de miel, habia regalado el tendero á su mujercita, ésta se encontró con que poseia un lote de doscientos mil francos, otorgado por la Compañía á la obligación favorecida por el primer premio.

El infortunado comerciante que habia declarado desde un principio no querer hacer oposición ninguna al divorcio solicitado por su esposa, se arrancó desesperadamente los cabellos al ver la plancha imperdonable que cometiera.

Luego, inspirado por la codicia, puso pleito reclamando la mitad del lote como procedente éste de bienes de la sociedad conyugal.

Y para que se vea lo que son las cosas cuando tiene una mala sombra. Al mes justo y cabal de haber pronunciado la Sala primera la sentencia de divorcio en favor de su mujer, la Sala segunda le manifestó con mucha claridad que de los 200.000 francos no le correspondia percibir ni un céntimo. En cambio le reconoció el derecho, digo, la obligación de pagar las costas.

***

Y á propósito de deudas ajenas.

Hace algunos años una alta y poderosísima señora anunció su formal resolución de no pagar las deudas contraidas por su señor hijo, hombre de edad más que madura, dotado de la necesaria experiencia en las cosas de la vida, pero á quien una inclinación irresistible movía á gastar mucho más dinero del que buenamente le era permitido.

La alta y poderosa dama no hizo anunciar en las columnas del *Times*, ni en las del *Standard*, ni en otro ninguno, la decisión que habia tomado; pero la dió á comprender de la manera más concluyente. A todos los acreedores que, cansados de reclamar al hijo, se dirigia á la madre en la creencia de que ésta no consentiria jamás que el nombre del excelso primogénito fuese llevado y traido en cédulas de citación y otros papeles por el estilo, respondíales la buena señora

—No se cansen ustedes ni me importunen con reclamaciones que no rezan conmigo. He pagado ya cinco ó seis veces las deudas de mi hijo y he jurado que no volvería á hacerlo. Ese muchacho concluiria por arruinarme y no me da la gana.

—Pero señora...

No hay pero que valga: he dicho que no pago y no pago.

Gracias á esta severidad maternal, los acreedores andaban desesperados; pero lo estaba aún más el deudor. Si los primeros no encontraban medio decoroso de reembolsarse, dada la altísima situación del personaje, éste no encontraba tampoco quien le fiase un par de botas ni una levita. Lo cual no parecerá exagerado si se tiene en cuenta que adeudaba al zapatero mas de quince mil francos y al sastre cerca de cuarenta mil. En cambio á su perfumista no le debia más allá de 8 á 10.000; pero esta pequeñez quedaba compensada por la nota de un diamantista, cuyas facturas subian á un total de medio millón. Cuanto al dinero prestado y á las demás cuentas de una pléyade numerosísima de proveedores de toda suerte, sumaba una cantidad fabulosa.

**

Cuando más mohino andaba el egregio caballero á quien una legión de *ingleses* (y conste que esté vocablo lo uso con metáfora y sin metáfora) surgió una Providencia en forma de banquero judío.

Los banqueros de la tribu de Israel no pecan generalmente por exceso de generosidad. Pero hay excepciones y el barón H... tenía de vez en cuando rasgos soberbios de esplendidez. Al saber la posición difícil del príncipe (¿habia dicho ya que se trataba de un príncipe?) el rumboso semita que habia trabado cordiales relaciones con él, dijo:

—¡Bah! no hay que apurarse por semejantes miserias. Aquí estoy yo.

Y con sin igual desprendimiento, no sólo pagó todas las deudas de su ilustre amigo, sino que cada vez que éste necesitaba una cantidad, el opulento hebreo abría sin pestañear sus arcas, sacaba un fajo de billetes y los entregaba, diciendo únicamente:

—¿Necesitáis más, querido...? Sin cumplidos ¿eh?

Pero hace algunos meses murió el barón y sus herederos pudieron convencerse de que el príncipe adeudaba un pico; un pico así como el de Tenerife, es decir, muy alto, muy alto.

Entonces se preguntaron con mucha curiosidad las gentes indiscretas enteradas del asunto:

—¿Qué harán los herederos del difunto? ¿reclamarán las sumas adeudadas al haber hereditario?.. y si las reclaman ¿pagará el príncipe? ó mejor dicho ¿pagará la mamá?

Acerca de este asunto han corrido muchas versiones. La última, que acabo de leer en este instante, asegura que la mamá ha pagado las deudas de su hijo.

Y si es cierto que lo haya hecho ¡qué suspiro de dolor no habrán dejado escapar sus labios!...

Ya se vé... ¡pagar de un tirón *cuarenta millones de francos!*

Pero ¡qué tragaderas las del príncipe!

JUAN BUSCÓN.

Lo de Filipinas

El filibustero Dr. Rizal

Es posible que al llegar á la Península el doctor Rizal, que ha salido de Manila en el último correo se le destine al castillo de Montjuich, y quizá luego vaya destinado á Fernado Póo.

Rizal, que terminó en Madrid la carrera de Medicina, ha niejado bastan y no es un hombre vulgar.

En Alemania imprimió su célebre libro *Nolime tangere*, de tendencias separatistas, que ha circulado por todo el Archipiélago filipino.

Esta considera como jefe del partido *ilustrado y patriota*, compuesta de gentes que pretenden demostrar que cuando fueron descubiertas las Filipinas imperaba en ellas una civilización poco menos floreciente que la de la antigua Grecia, y con la cual acabaron nuestros navegantes con sus leyes opresoras.

A combatir esa opresión (!) y á reconquistar ese progreso (!) frustrado por los españoles, tienden sin duda los tagalos insurrectos con la rebelión que hoy combate el general Blanco.

Y ahora veamos ese decantado progreso del doctor Rizal.

Lo que era Filipinas á la llegada de Legazpi

Al llegar Legazpi á las islas Filipinas, vivian los naturales en rancherías que sostenian guerras continuas. Mataban á casi todos los prisioneros; al que se salvaba lo reducian á la esclavitud, la cual también existia por deudas. Los vencedores no querias cargar con los niños, á quienes daban muerte por no cuidar de su manutención. Las cosas de la justicia se arreglaban con dádivas, y solia suceder que las rancherias donde vivian los agresores quebaban extinguidas para vengar la muerte de algún cacique. Los robos se castigaban obligando á los delincuentes á sacar una piedra de un caldero con agua hirviendo, siempre que el reo no redimiera con regalos la culpa. El adulterio no se castigaba sinó con multa.

El engaño no se penaba. La embriaguez era un alarde de cómo vivir.

Como cosa corriente pasaba la poligamia, y los maridos se pemitian, además, tener *esclavas* fuera del hogar doméstico.

Los matrimonjos se concertaban conviniendo el padre el dote que debia satisfacer el varón. Los esposos podían devolver las mujeres á sus padres en cualquier tiempo y sin causa ni otra obligación que restituir la dote.

El novio debia servir algún tiempo en casa de los padres de su mujer, teniendo, además, la obligación de obsequiarles en las festividades. Debia también asistir á la siembra y cosecha del arroz. Efectuado el matrimonio, la mujer trajaba en el campo, y el marido solía recompensarla con palizas frecuentes. El matrimonio se solemnizaba con el sacrificio de un puerco, al cual daba muerte una sacerdotiza. Esta bendecía á los novios. Las mas ancianas mujeres servianles luego comida en un mismo plato. Las orgías solion durar largos dias.

Adoraban dioses mayores y menores, el sol, la luna, los árboles, y los festejaban cantando, danzando y bebiendo. Las sacerdotizas, *babailanas ó catalonas*, empuñaban una lanza, y hundiéndola en el cuerpo de un cerdo, profetizaban lo porvenir.

Aquellas señoras tenian á las veces el capricho de que fueran sacrificados tales ó cuales niños, y en el acto, los infelices eran degollados.

En el féretro de los cádaveres ponian comida. Al morir un noble eran pasados á cuchillo alguna esclavos. El P. Rada dice, que cuando se iba al otro mundo un magnate, ponian en su fosa esclavos vivos «para que le fuesen á servir á la otra vida». Tambien eran asesinados los esclavos cuando un personaje estaba enfermo de gravedad. Todas esas salvajadas se cometian para aplacar á los dioses-peñas, á los dioses-arboles, á los dioses-caimanes, el sol, y á la luna.

Vivian los naturales hacinados en casuchas de caña y nipa, sobre pilones, sin otro mueble que algunos *lancapes* (camas), hechos con bambues. Llevaban las piernas desnudas y los piés descalzos, y los de posición mas desahogada, una chaquetilla encarnada. Los hijos de Zambales llevaban, además, la cabeza rapada desde la mitad en adelante, y en la parte que comprende el cerebro, una grande guedeja de cabellos sueltos.

Los visayas se fatuaban el cuerpo con labores finas. Usaban orejeras de oro y marfil, y brazaletes, y se pintaba de negro los dientes.

Renunciamos á recordar lo que dice Morga sobre la inmoralidad de las costumbres, moralidad que engendra *la teoria* de que las mujeres pudieran matar á sus hijos, cuando tenían mas de dos, y esta teoría se practicaba especialmente entre las clases pobres, según escribió el padre Rada.

Esta era la civilización que el doctor Rizal alaba. Haciendo un esfuerzo de imaginación, se nos figura ver al filibustero doctor con la cabeza rapada por mitad, una guedeja de cabellos sueltos junto á la nuca, una chaquetilla encarnada ceñida al cuerpo, las piernas desnudas ó adornadas con embetunadas duerdas, extático ante el cerdo sacrificado por alguna sacerdotisa galante de la época. Asi habría andado el doctor por *aquellas calles* de Cebú eso si el rey Tupas no le cogiera por su cuenta y lo hiciera esclavo, sin nigún ilustre fray Diego de Herrera que lo recatara.

Una conferencia

Un periódista ha celebrado una importante *interview* en San Sebastián con un distinguido general residente en dicha ciudad.

Este, tratando de la cuestion de Filipinas ha manifestado que la considera bastante grave, sobre todo para lo porvenir.

Confía en que el general Blanco conseguirá, perseverando en su conducta, dominar la insurrección en plazo brevísimo.

Se declaró enemigo del establecimiento en aquel Archipiélago de Universidades y otros centros docentes, los cuales sirven únicamente, á su juicio, para que los naturales del país que estudian en ellos, se creean superiores á los peninsulares, y piensen en emanciparse de la metrópoli.

En apoyo de estas manifestaciones citó el ejemplo de Inglaterra, que en ninguna de sus colonias tiene Universidades, y si Escuelas de Artes y Oficios, que resultan más prácticas y beneficiosas.

Señaló como una de las causas de la insurrección la preponderancia adquirida por los jesuitas, cuya política calificó de funesta.

Dice que estos, como son cosmopolitas, no muestran interés por España, y trabajan solamente en provecho propio.

Mostróse partidario de las comunidades religiosas genuinamente españolas, y recordó las luchas sostenidas por estas en contra de los jesuitas, añadiendo que la soberanía de España tiene en ellas su más firmísimo apoyo.

Manifestó asimismo que la conducta observada por algunos capitanes generales de Filipinas combatiendo á dichas comunidades fué altamente perjudicial para los intereses de nuestra patria.

Añadió que los registros practicados en algunos conventos amenguaron el prestigio de las comunidades cuando debiera haberse hecho todo lo contrario.

Lamentó que no se tuvieran en cuenta las advertencias del arzobispo de Manila, que avisó á las autoridades del complot que se tramaba contra España.

Terminó sus declaraciones haciendo constar que á España debe preocuparle mucho la conducta que observan los alemanes residentes en Filipinas, los cuales procuran apoderarse de todo, lo mismo que la del Japón, que intenta hacer prevalecer su influencia en aquellas apartadas regiones:

El «Temerario» en la Amèrica del Sur

Las naciones de la Amèrica del Sur no olvidan en estos momentos los lazos de sangre que las unen con nosotros.

No hace mucho se hizo un recibimiento en extremo cariñoso á la oficialidad y dotación del torpedero de nuestra Marina *Temerario*, en Asunción, la capital del Paraguay.

En Panamá, capital de la provincia argentina de Entre Rios, se han hecho las mismas manifestaciones á la tripulación del *Temerario*.

La colonia española obsequió con un banquete al comandante y oficialidad de dicho buque, que fué memorable por las corrientes de fraternidad que se cambiaron entre los españoles y las autoridade argentinas allí presentes.

Hubo discursos elocuentísimos, sobresaliendo el del gobernador de la provincia, doctor Maciá, y el del sabio y venerable sacerdote, hijo del país, doctor Viñas.

Cerró los brindis el vic-cónsul de España, Sr. Dominguez, brindado por el presidente de la provincia.

Todos los comensales acompañaron á nuestros marinos hasta su buque, donde fueron obsequiados, y el gobernador convidó á comer al comandante y médico d l *Teme ario*.

Desde Génova

La comisión de periodistas españoles que ha marchado á Génova, aceptando la invitación de la prensa italiana para asistir á la botadura del *Cristobal Colón*, llegó á aquella ciudad el miércoles á las nueve de la noche.

A bordo del vapor *Rafaele Rubattino*, salió de Barcelona el martes, á las tres de la tarde, y en 27 horas de navegación, con un mar hermosísimo llegó á Génova, siendo recibida por una entusiasta muchedumbre que llenaba los muelles y vitoreaba á España. Varias músicas tocaron la Marcha Real española é italiana, core á dose sus acordes con vivas á ambas naciones.

Los periodistas fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, quien les dió la bienvenida, contestándole en nombre de aquellos el Director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias.

En coches de gala del Ayuntamiento trasladáronse nuestros colegas al hotel de Génova, donde se hospedan.

Algunos incidentes ocurrieron al entrar en Gènova la comisión de periodistas. Sa-

bido es, que en esta ciudad es muy numerosa la colonia cubana, y esta ha querido aprovechar la ocasión presente para demostrar en hostilidad contra España. Algunos separatistas dieron gritos de viva Cuba libre, y este produjo dos incidentes personales, aunque sin graves consecuencias. Uno, entre el Sr. Mencheta y un filibustero, á quien le dió un par de bastonazos, y otro, entre el Sr. Balague, análogo al anterior. Para aquella noche había anunciado un *meeting* separatista.

La botadura del *Cristóbal Colón* ha quedado aplazada y lo aprovecharon los periodistas para ver la Catedral y el Museo y otras preciosidades de aquella ciudad.

Son muchos los obsequios que se tributan á nuestros colegas, y una comisión de periodistas de Roma y de Florencio, les han invitado para que visiten estas dos cindades.

Otra novela del P. Coloma

El P. Coloma, el célebre autor de *Pequeñeses*, se encuentra actualmente en el balneario de Cestona y en sus ratos de ocio, escriben una novela, que bajo el título de «Boy», ha empezado á publicar la Revista de los padres de la Compañía de Jesús, denominada *El Mensajero del Corazón de Jesus y del Apostolado de la Oración*.

«Boy» que es el nombre del protagonista de la nueva obra, se deriva del ingles y en nuestro idioma significa chico ó muchacho, y no hay para qué decir, que tanto éste como los demás personajes que toman parte en la acción de la novela, está dibujados con verdadera maestría y que la trama es muy interesante, fustigándose con mano fuerte las miserias y los vicios de algunas figuras de la novela, muy realistas por desgracia.

Once capítulos van publicados de «Boy» y el que los lea, pueda ya formarse idea del fin que persigue el autor de la obra y del desarrollo de la misma. Por su trama, verdaderamente interesante, sus descripciones magníficas y sus personajes arrancados de la vida real, entre los que figura la condesa de Porrats, vieja chismosa, cargada de brillantes falsos y tirabuzones postizos, que el autor pinta de un modo magistral, no dudamos que «Boy» obtendrá un éxito más ruidoso que *Pequeñeces*.

El P. Coloma permanecerá hasta el 18 del actual en el balneario de Cestona y después pasará unos días en Loyola y en Bilbao, regresando a la corte á fines del corriente mes, con el objeto de últimar algunos perfiles y detalles de «Boy», cuya terminación deben esperar ansiosos los amantes de las buenas letras.

El atentado anarquista

Los procesados

A 88 ascienden los detenidos á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos que han sido declarados procesados por el juez militar don Enrique Marzo y que tienen más ó menos participación en el mismo, siendo probable que comparezcan ante el Consejo de guerra que se celebrará cuando se hayan terminado los trámites legales y lo disponga la superior autoridad militar, de acuerdo con el auditor de guerra.

He aquí los nombres de los mismos, su edad, su estado, profesión y autores de las capturas:

Tomás Ascheri Fossati, confeso y convicto de haber arrojado la bomba, de 27 años, soltero, natural de Marsella. Fué detenido por la guardia civil y la policía.

Capturas realizadas por el señor Tressols

José Molas Durán, 20, años, casado, impresor, natural de Santa Eugenia.

Francisco Callís Clavería, 38 años, viudo, albañil, de Igualada.

Juan Alsina Vicente, constructor de las bombas. Tiene 34 años. casado, cerrajero, natural de Barcelona. Fué detenido en Almería.

Jaime Vilella Cristóbal, 29 años, soltero, ladrillero, de Almenar.

José Vila Valls, 36 años, casado, ladrillero, de Vallobara.

Sebastián Suñé, 35 años, casado, harinero, de Lérida.

Luis Mas Gasió, 26 años, soltero, marmolista, de Sudanell.

Pedro Corominas Montañé, 26 años, soltero, abogado, de Barcelona.

Juan Sala (a) *Casablanca*, 30 años, soltero, ladrillero, de Port-Vendres (Francia).

Epifanio Cans Vidal, 27 años, soltero, cerrajero, de Gerona.

Mateo Ripoll Boldú, 34 años, casado, ladrillero, de Castelserás.

Juan Casasnovas Viladelprat, 26 años, soltero, albañil, de San Cugat del Vallés.

José Mesa Valderama, 26 años, soltero, ladrillero, de Málaga.

Lorenzo Serra Balmes, 43 años, casado, carretero, de Orista.

José Puig Tapias, 39 años, casado, panadero, de San Pedro.

José Cels Mias, 30 años, casado, cerrajero, de Gerona.

José Ferrer Noera, 51 años, casado, carretero, de Mollet.

Tomás Oliva Estany, 34 años, casado, albañil, de San Gervasio.

Manuel Barrera Carreras, 46 años, casado, albañil, de Barcelona.

Alfredo Ruggiero Prioli, 29 años, soltero, cochero, de Siena (Italia).

Baldomero García Masip, 38 años, soltero, jornalero, de Villanueva y Geltrú.

Jaime Torrens Ros, 35 años, casado, impresor, de Barcelona.

José Funoll Moncusí, 32 años, casado, fundidor, de Forés.

Juan Casasnovas Brugat, 43 años, casado, albañil, de Espolla.

Pedro Arolas Raví, 30 años, casado, albañil, de Lérida.

Vicente Pi Arnau, 35 años, casado, zapatero, de Arenys de Mar.

Juan Reig Pons, 30 años, zapatero, de Igualada.

Juan Oliveras Tura, 40 años, casado, tejedor, de San Feliu de Codinas.

Manuel Melich Massot, 37 años, casado, carretero, de Mirabet.

Francisco Ros Guilera, 41 años, casado, carretero, de Barcelona.

Francisco Bartomeu Tomás, 38 años, soltero, de Barcelona.

Antonio Costa Pons, 19 años, soltero, albañil, de Barcelona.

Jaime Condominas Bosch, 47 años, viudo, zapatero, de San Clemente.

Tomás Codina Gili, 43 años, casado, zapatero, de San Salvador.

Antonio Prats Vila, 36 años, casado, zapatero, de Tarragona.

Pablo Bo Guinovart, 41 años, casado, tintorero, de Vendrell.

Martín Funoll Moncusí, 48 años, casado, zapatero, de Forés.

Gabriel Brias Rossell, 48 años, casado, cerrajero, de Barcelona.

Marcelino Vila Bordas, 32 años, casado, maquinista, de Sans.

Cayetano Oller Minguell, 38 años, soltero, impresor, Barcelona.

Pedro Pons Pons, 28 años, soltero, maquinista, de Prats del Rey.

Pedro Ripoll Fontanet, 42 años, soltero, carpintero, de San Martín de Torrellas.

Caralampio Trillas Gómez, 41 años, casado, zapatero, de Valencia.

José Artigas Artigas, 34 años, marmolista, de Villanueva y Geltrú.

Narciso Puig Villamala, 30 años, soltero, tapicero, de San Andrés de Palomar.

Juan Torrents Ros, 25 años, soltero, tipógrafo, de Villanueva y Geltrú.

Manuel Enrique Joaquín, 36 años, casado, marmolista, de Barcelona.

Pedro Campos Sáez, 40 años, zapatero, de Barcelona.

Salvador Prats Pont, 40 años, casado, albañil, de Villanueva y Geltrú.

Narciso Piferrer Campany, 37 años, casado, carretero, de Cerviá.

Juan García Savall, 42 años, casado, cochero, de Barcelona.

Juan Catalá Parrau, 29 años, sastre, de Foix (Francia).

Clemente Valls Barbonet, 38 años, casado, cerrajero, de Cervera.

Tomás Vidal Carbonell, 45 años, casado, carretero, de Sarreal.

Cristobal Ventosa Artigas (a) Ravachol, 38 años, casado, carretero, de Villanueva y Geltrú.

Detenidos por los señores Freixa y Tressols

Juan Oller Soler, 24 años, soltero, ebanista, de Reus.

Baldomero Oller Tarafa, 36 años, casado, comisionista, de Calaf.

Capturados por la guardia civil

Antonio Ceperuelo, 30 años, viudo, carpitero, de Castellserás.

Jacinto Melich Alemany, 32 años, soltero, hojalatero, de Tortosa.

Francisco Abayá Garriga, 52 años, casado, tintorero, de Barcelona.

Enrique Sánchez Anguera, 33 años, soltero, cerrajero, de Barcelona.

Manuel Moreno Roig, 37 años, casado, revendedor, de Valencia.

Rafael Cusidó Baró, 27 años, casado, carpintero, de Valls.

Mateo Coll Camós, 30 años, casado, comerciante, de Prats de Llusanés.

Andrés Villarrubias Molas, 25 años, casado, aserrador, de Malgrat.

José Tarrés Padrós, 36 años, casado, albañil, de Gracia.

Jaime Roca Fornet, 41 años, soltero, ebanista, de Barcelona.

Francisco Plana Morell, 33 años, soltero, jornalero, de Torrente de Cinca.

Bienvenido Mateu Sagué, 50 años, comerciante, de Torroella de Montgrí.

José Tuilús, 23 años, soltero, pescador, de Lyon (Francia).

La guardia civil intervino además en las capturas de Ascheri y de Juan Oller.

Detenidos por el inspector señor Bel

Cristóbal Soler Bagés, 34 años, casado, ladrillero, de Villanueva y Geltrú.

Francisco Pérez Coloma, 40 años, casado, tejedor, de Alcoy.

José Testar Marull, 25 años, soltero, panadero, de Armentera.

José Guillemot Pijoan, 31 años, soltero, panadero, de Artesa de Segre.

Cándido Andreu Bertrán, 43 años, casado, albañil, de Tortosa.

Francisco Lis Arbiol, 32 años, soltero, zapatero, de Castelserás.

Emilio Navarro Ferrer, 37 años, casado, zapatero, de Valencia.

Capturados por otras autoridades

José Climent Pascual, 38 años, albañil, de Traiguera, detenido por los mozos de escuadras.

Ramón Pitxot Losada, 39 años, casado, grabador, de Vich, preso por los guardias municipales de San Martín de Provensals.

Antonio Gurri Bargés, 39 años, casado, mayordomo, de Granollers, detenido por orden del juzgado del Parque.

Casimiro Balart Saunés, 25 años, soltero, cerrajero, de Mora de Ebro. Este sugeto se había embarcado para el Brasil en el vapor francés *Les Alpes*, siendo detenido en Málaga por orden de las autoridades de Barcelona.

Esteban Vallribera Serrabagūñá, 35 años, casado, hilador, de Sabadell.

Ramón Vilaseca Fornells, 38 años, casado, tejedor, de Artés.

Martín Carbó Juliach, 36 años, casado, alpargatero, de Villafranca del Panadés.

Pedro Pedragosa Ponsá, 42 años, casado, empapelador, de Gracia.

Teresa Claramunt Creus, 34 años, casada, tejedora, de Sabadell. Fué detenida por orden del juzgado del Parque.

Además de los citados procesados, lo están también por diversas causas, relacionadas tal vez con el crimen que se persigue aunque no sea común con éste, otros 41 detenidos á disposición de la autoridad militar, sumando en junto, 129

Los japoneses

De *El Diario de Manila*:

«Una comisión de oficiales del ejército japonés ha visitado España de riguroso incógnito con objeto de estudiar la organización z dondiciones de nuestro ejército.

Los comisionados en su informe dicen que los ejércitos alemán, austriaco, italiano y ruso, tienen en su constitución y marcialidad un parecido tan exacto que en poco se diferencian.

Los ejércitos francés, belga y holandés, son también parecidos.

El inglés semeja en sus evoluciones y marcialidad al alemán y al francés reunidos, pero el ejército español tiene tipo propio; tanto en su constitución como en su marcialidad.

La infantería española—dicen ellos—por su parte y por su ligereza, ha de ser tropa habil para todo.

Lo que más les ha admirado es la frugalidad de nuestros soldados, particularidad que ellos aprecian de distinta manera que como nosotros la apreciamos.

Esa frugalidad la creen contraproducente, pues, según ellos, hace el soldado flojo y poco resistente para la fatiga, concepto equivocado, pues todos sabemos cómo es el soldado español.

Les ha sorprendido sobremanera la artillería, principalmente la de montaña, por la facilidad y lijereza en sus movimientos, y por poder maniobrar en terrenos escabrosos y de difícil tránsito, y lo bien constituída que está.

Leemos también que el Japón ha enviado oficiales de su ejército á estudiar la campaña de la isla de Cuba, de la que pasan informes detallado por todos los correos.

Como se vé, ellos nos estudian, examinan y detallan en todos nuestros actos.

No estaría de más que nosotros hiciéramos lo propio.»

Noticias

En carta 25 de agosto último, el señor ministro de España en Washington, don Enrique Dupuy de Lome, ha comunicado al que fué Comisario de Industria en la Exposición de Chicago don Rafael Puig y Valla, el envio, á nuestro Gobierno, de las medallas ganadas por los expositores españoles en aquel certámen.

Hasta el sábado habían llegado á la Habana cinco de los primeros vapores que embarcaron tropas en la Península, á saber: «Montevideo» de Santander y Coruña, «Colón» de Coruña, solamente, «Alfonso XII» y «Buenos Aires» de Cádiz ambos, y «San Fernando» de Barcelnna y Cartagena.

En Cudeiro (Orense) ha fallecido un muchacho de 15 años á consecuencia de un naranjazo que le dió otro chico de catorce años.

En varios términos de Valencia ha comenzado ya la siega de arroz.

Los labradores, á juzgar por las pajas, esperan una buena cosecha.

S, encuentra gravemente enfermo en Valladolid, el señor marqués de Villahermosa.

Publicase en Orense un semanario ilustrado, *La Bruja*. Pero es el caso que negándose á imprimirlo las tipografías de aquella capital ha tenido que trasladarse á Monforte de Lemos, siete leguas de distancia, para que vea la luz pública. Y así lo anuncia en gruesos caracteres á sus numerosos lectores.

Bryan, el candidato demócrata de la convención de Chicago, ha enviado una carta á sus electores diciéndoles que acepta con reconocimiento la candidatura.

Hablando de la cuestión monetaria dice que es la principal, y que hay que resolverla conforme al interés de la nación.

De Cuba dice que los rebeldes que luchan contra España merecen todas las simpatías del pueblo norteamericano y son dignos de ellas.

Hay que notar que Mac Kinley, en la carta que ha escrito á sus electores, no dice nada contra España.

En la segunda docena de agosto fueron 11,000 los soldados enfermos en el ejército de Cuba. De ellos estaban atacados del vómito 2.500. No tuvo aumento la proporción entre henfermos y defunciones. La salud del ejército ha mejorado en general en la última quincena.

El Defensor de Granada llama la atención del Gobierno acerca de la constante emigración de los habitantes de aquella hermosa provincia hacia las repúblicas americanas, que está dejando despobladas muchas de sus comarcas especialmente en la región alpujarreña.

Dicho periódico anuncia que en las próximas expediciones que saldrán de España para América marcharán unas 80 familias de Torvizeón, y casi igual número de los pueblos limitrofes.

Crónica Local

A las ocho hemos recibido la correspondencia de Alicante é Ibiza, llegada esta mañana á bordo del vapor *Bellver*.

Anoche en la calle del Sindicato ocurrió un hecho que por lo misterioso nos reservamos toda clase de comentarios.

Serian las ocho cuando los vecinos de la casa número 51 de la referida calle oyeron un sordo ruido, saliendo alarmados de sus viviendas y vieron que dentro del balcón del segundo piso se hallaba tendido un hombre resultando ser Francisco Valls, casado y con hijos.

En el lugar del suceso corrían dos versiones: los unos decian que el sujeto en cuestión habia intentado suicidarse arrojándose desde una ventana del tercer piso á la calle y otros que el Valls asomóse á la ventana de su domicilio cuando un inesperado vahido le hizo perder el equilibrio yendo á dar con el cuerpo en el referido balcón.

Recogido por varios vecinos fué conducido á la casa de socorro del Ayuntamiento y curado por los médicos municipales Sres. Oliver y Gaya de una herida en la cabeza de pronóstico reservado y de varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El Sr. Delegado de Hacienda de las Baleares D. Francisco Parra nos participa en atento B. B. L. M. que en virtud de órden telegráfica de la Dirección general del Tesoro que acaba de recibir, hasta el 22 del actual inclusive se admitirán ingresos por redención del servicio militar á los escedentes de Cupo del reemplazo de 1894.

Ayer mañana en el Arrabal de Santa Catalina, un marido zurró de lo lindo á su cara mitad.

El hecho ocurrio en mitad de la calle de la Fábrica.

Tal fué el número de caricias recibidas, que la esposa estuvo largo rato sin sentido.

Fué asistida por algunas mujeres que presenciaron el hecho.

Ha sido nombrado torrero tercero el aspirante aprobado D. Mateo Melis y Terrasa, natural de Capdepera.

Entre los varios telegramas detenidos en Barcelona por no encontrar á sus destinatarios, se cuentan dos, expedidos de Mahón para Mateo Obrador y para Cristóbal Ramis.

Ayer á las primeras horas de la tarde acompañados de la guardia municipal se presentaron en la casa de socorro del Ayuntamiento Guillermo Ripoll y Tomas Cuenta de 17 y 15 años respectivamente, heridos á consecuencia de haber reñidos ambos.

Despues de curados de un chichón en la cabeza el uno, y una contusion en el ojo izquierdo el otro, fueron llevados á Capuchinos.

Los dos combatientes son limpiabotas.

Los toros de desecho que serán lidiados en la corida de novillos que se celebrará en nuestro circo taurino el dia 4 del proximo Octubre, tres son de la acreditada ganadería de *Son San Martí*, de cinco años, y los tres

restantes de la de D. Agustin Flores Peñascosa.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué los días 12 y 13 el siguiente.

Entradas 2 varones 3 hembras.
Salidas: 3 » 3 »
Fallecidos: 2 »

Por las ramas

No pensábamos intervenir en una cuestión que planteó el semanario carlista *La Tradición;* pero no queremos que nuestro silencio se interprete torcidamente y ahí vá nuestro cuarto á espadas.

Dijo *La Tradición* que los diputados provinciales pensaban ceder sus haberes en favor de los soldados que regresen enfermos ó heridos de Cuba.

La noticia no es exacta; y dicha ó no con malicia, la ha glosado el *Heraldo*, quien después de mostrarse dias pasados conforme con esa indicación del semanario carlista insiste ayer en aconsejar que den los diputados sus dietas para los heridos de la guerra.

¿Y por qué—preguntamos nosotros—han de ser solo los diputados los que han de dar lo que legítimamente les pertenece?

De seguir el criterio del *Heraldo* pueden ir dando sus dietas los escribanos, los abogados, los procuradores, los magistrados, los empleados públicos civiles de Delegado abajo, los canónigos, hasta el Excmo. Señor Obispo y tantos otros empleados públicos que *necesitan* tanto las dietas como los Sres. Diputados,

Esto es llegar al absurdo; es irse por las ramas.

Aparte de que tenemos por una oficiosidad, más ó menos censurable, pero siempre poco correcta, el señalar á cada cual lo que debe hacer para socorrer al prójimo, acción libérrima y en cuyo asunto puede cada cual hacer de su capa un sayo; aparte de esto no comprendemos por qué han de ser los diputados provinciales el blanco de las indirectas de *La Tradición* y del *Heraldo*.

Los diputados provinciales, cuando de socorrer al necesitado ha habido ocasión, han sabido colocarse en terreno digno y hacer lo que no han hecho muchos que cacarean por ahí.

Los diputados provinciales han sabido renunciar á sus dietas extraordinarias *que justísimamente podian exigir* por no gravar el presupuesto provincial.

Y no queremos alargar más los razonamientos, porque no se nos diga que atuamos de defensores de quien no necesita defensa, porque sus actos están por encima de toda maliciosa suposición.

Concluimos.

No estamos conformes con esas alusiones del *Heraldo*. No las comprendemos como no sean «un ardid para desprestigiar á los diputados».

Y no queremos creer que esta sea la intención del *Heraldo*.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1893, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin escusa ni demora alguna en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 28 del actual á las ocho de la mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 29 de Agosto pasado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas interesados.

Palma 12 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Juan Manera Sorá, Miguel Aguiló Piña, Gabriel Monserrat Palou, Juan Suau Terrasa, Juan Adrover Montaner, Andrés March Ribas, Francisco Terrasa Quetglas, Antonio Zanoguera Monserrat, Marcos Estarellas Palet, Sebastián Vives Monserrat, Pablo Binimelis Servera, Vicente Cañellas Palmer, Salvador Moyá Pol, José Crespí Bibiloni, Gabriel Perelló Ripoll, Andrés Cabello Jordá, Antonio Pomar Bonnín, Juan Pujadas Rintord, Bartolomé Barceló Juan, Manuel Sureda Esplugas, Fidel Frontera Fullana, Jacinto Martorell Vidal, Manuel Sotó Galmés, Francisco Oliver Enseñat, Rafael Ribas Togores, Arturo Fuster Miró, Cristóbal Ferrer Serrano, Jaime Dubiá Carbonell, Juan Esteva Vich, Miguel Durán Salvá, Leonardo Oliver Moragues, Lorenzo Cirerols Salom, Antonio Riera Chimelis Francisco Herrero Bisquerra, Baldomero Más Antelmo, Juan Cerdá Martorell, Bartolomé Bauzá Sbarranch, Francisco Cánaves Vives, Antonio Noguera Sampol, José Pascual Ripoll, Jaime Pizá Crespí, Juan Cañellas Bestard, Martín Pascual Bover, Guillermo Terrasa Estarás, Miguel Munar Miralles.

Palma 12 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.º

BANDERÍN PARA ULTRAMAR

PELAIRES, NÚM 25

El dia 16 del actual, de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, el dia 17, las de los individuos de la Recluta Voluntaria, y el 18, las que por alguna incidencia hayan dejado de pagarse

Palma 15 Septiembre 1896.—El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cornelio papa y San Cipriano obispo y mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16

Empezarán cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, costeadas por dicha Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	52'
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	75'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'90
	4 p. 000 exterior	77'95
	4 p. 000 amortizable	76'95
	Cubas (86)	86'15
	Banco de España	383'
	Tabacos	216'25
	Libras	30'08
	Francos	19'50
Barcelona	4 p. 000 interior	65'08
	4 p. 000 exterior	77'12
	4 p. 000 amort.	86'62
	Cubas (86)	86'50
	Norte de España	29'20
	Francia	20'90
	Madrid	64'95
	París	61'62

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro; viento O flojo; mar con oleaje del S. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La polacra goleta *Virgen del Buen Camino*

HOY

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizonte claro; ventolina del N. E.; mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: A las 6'30 el vapor *Unión*; á las 9 el vapor *Salvador*, que venía del E.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, recalando del E., el vapor *Cabrera*

A las doce: atmósfera calimosa; horizonte calimoso; ventolina débil del S.; mar llana y rizadita.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lúnes á las cinco de la tarde

De Palma para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los consejeros

Madrid 14 á las 6'15 n.

Se han reunido los consejeros de la Corona.

Acordaron la concesión del crédito para gastos de campaña en Filipinas.

Se trató tambien de la guerra de Cuba, reinando el optimismo en mayoria.

Los ministros consideran que la cuestión de Filipinas puede darse por completo terminada.

Hablóse tambien de la adquisición de los nuevos buques de guerra.

Al salir de la reunión se han mostrado muy reservados los consejeros.

Otra vez.—Un candidato

Madrid 14 á las 9'20 n.

Susúrrase que el buque filibustero *Laurada* ha emprendido otra espedición para las costas cubanas.

Se ha redoblado la vigilancia.

En Nueva York se muestran muy divididos los monárquicos acerca de la elección de Presidente.

Mr. Cleveland ha presentado como candidato recomendado á Mr. Palmier.

Próxima unión

Madrid 14 á las 10'15 n.

Es casi seguro que los carlistas é integristas vendrán á un arreglo.

Este es el tema del día en todos los círculos políticos.

Es muy probable que el jueves salga para Valencia el Sr. Nocedad, en donde celebrará una conferencia.

Calma completa.—El veraneo

Madrid 15 á las 2 m.

Estamos sin ninguna noticia, política de particular.

Hoy se celebrará la apertura de los tribunales.

En Madrid nótanse algo mas animados los paseos.

Ya van regresando muchos veraneantes.

La temperatura ha refrescado bastante.

Esta madrugada se deja sentir algun frio.

FERR-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 20 del actual feria en Manacor además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor pasando en todas las estaciones intermedias á las seis mañana.

De Manacor á Palma pasando en id. id. á las ocho noche

Palma 11 Septiembre 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Vigésimo tercero sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel Saez y Bercero, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo tercero sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 17 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas

Numeros 356—705—3,076—3,133—3,510—3,775—4,150—5,019—6,339—6,575—6,704—7,434—8,263—8,640—12,031—12,149—13,044—13,136—13,859—14.219—14.975—15,270—15,367—15,598—16,499 y 17,208.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil seiscientos billetes

Numeros 35,501 al 35,600—70,401 al 70,500—307,501 al 307,600—313,201 al 313,300—350,901 al 351,000—377,401 al 377,500—414,901 al 415,000—501,801 al 501,900—633,801 al 633,900—657,401 al 657,500—670,301 al 670,400—743,301 al 743,400—826,201 al 826,300—863,901 al 864,000—1,203,001 á 1,203,100—1,214,801 á 1,214,900-1,304,301 á 1,304,400-1,313.501 á 1,313,600-1,385.801 á 1,385,900 1,421.801 á 1,421.900-1,497,401 á 1,497,500-1,526,901 á 1,527,000-1,536,601 á 1.536,700-1,559,701 á 1,559.800-1,649,801 á 1,649,900 y 1,720,701 á 1,720,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón Núm. 24 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896—El secretario General, Arístides de Artiñano.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

Todos los martes y viernes de doce de la mañana á una de la tarde en el local del Colegio Médico-farmacéutico, Brosa 21 principal, se vacunará con pulpa extraida directamente de la res.

Se remite por correo linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.—Palma 8 Septiembre 1896.—El Secretario, A. Rebasa.

Plaza de Toros de Palma

Se está preparando para el domingo próximo en la Plaza de Toros de Palma una monstruosa y extraordinaria función dedicada y á beneficio del valiente héroe del Ramblazo D. Juan José Llodrá quien asistirá á dicha función.

Curiosidades

Vendido por 100 duros.—En un tribunal de Bridgeport, Connecticut, se ha dictaminado sobre un caso en que ambas partes contendientes se disputaban la posesion de un niño vendido en la república como en los mercados de Oriente.

Los esposos Porter, de Fairfield, necesitaron dinero hace tres años, y el matrimonio Ash Penny, que deseaba adoptar un niño, les ofreció tomar uno de los suyos, de seis meses de edad, pero aquéllos se negaron á perderlo si no se les daban 100 duros. Convinose así, y los padres, por convenio firmado ante un escribano de Yonkers, Nueva York, vendieron su hijo por esa cantidad, especificando en el documento que cedían para siempre sus derechos sobre el niño.

Hace un año falleció el señor Penny; entonces los Porter reclamaron á su hijo. Negóse la señora Penny á devolverlo, fundándose en el contrato y cantidad pagada y el asunto fué á parar á los tribunales.

El juez decidió que el niño volviera á manos de sus padres, por ser ilegal aquel documento, mas no aplicó castigo alguno á los traficantes, si bien el hijo con sus gritos y lloros, al ser separado de la señora Penny, les hizo ver todo lo reprobable de su conducta.

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la...

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía, frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras espceies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESIAS
DE
CAMILO POU
Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esperias.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

TIMBRES

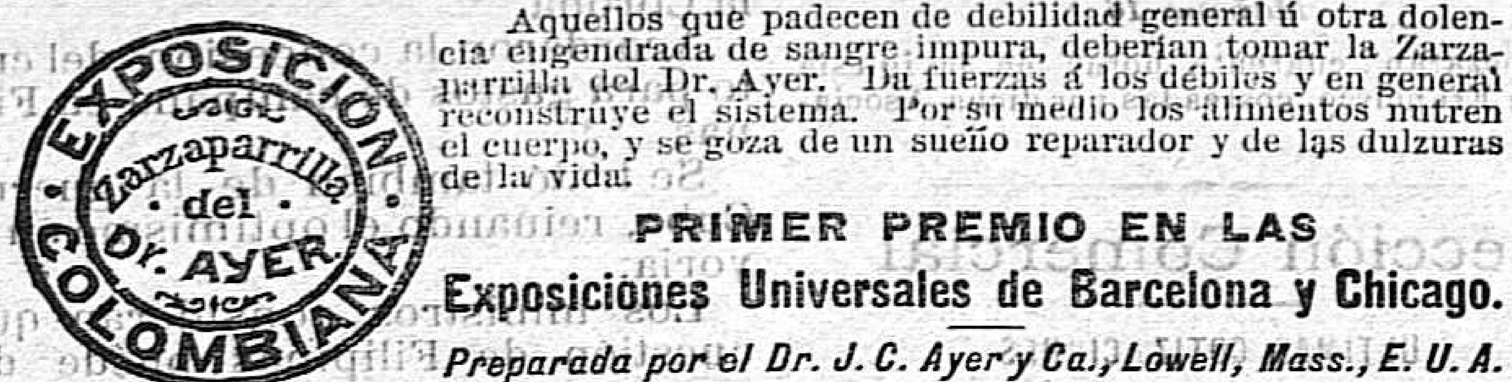
De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Septiembre de 1896
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

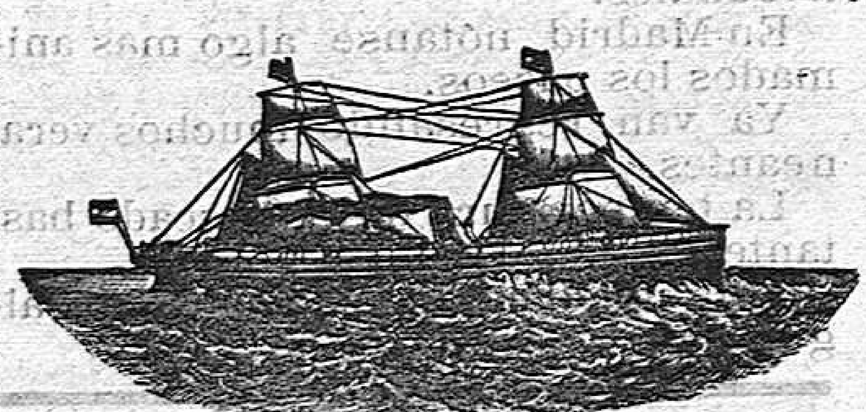
el día 11 de Septiembre el vapor LES ANDES
el día 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

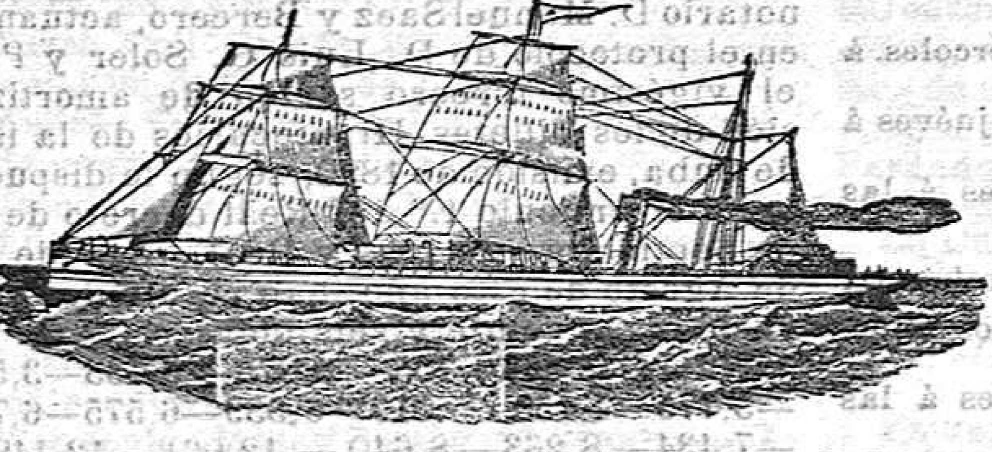
Saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre para PUERTO RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y CANARIAS el magnífico vapor de acero

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Septiembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 9 de Septiembre de Barcelona y el 13 de Cádiz el vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Septiembre de Santander, vapor , para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor SANTO DOMINGO, capitan , para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 12 del actual de Barcelona, el vapor MONSERRAT, c. Roldos, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Quevedo, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Poo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras, y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO
— Ptas. 1'50 —
TIMBRE DEL ESTADO
— Ptas. 1 —
ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —
TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
Ptas. 3
Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —
CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —
MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.
Presupuestos municipales
1'50 Ptas.
Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.
LEY MUNICIPAL
ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta 1.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna débidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

COLECCIÓN
DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta, 1

Nodriza Una viuda de 23 años y leche de 6 meses desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informará D. Pedro Ballester agencia, plaza de Cort.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 centimos.**

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; 50 céntimos.

CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19 Imprenta, 1

Aceite de oliva refinado
DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros.	Ptas.	3'30	incluso
Latas de	5 »	»	7'65	envase
	10 »	»	14'85	

Devolviendo las latas vacias se abonan:

	2 litros.	Ptas.	0'50
Por lata de á	5 »	»	0'75
	10 »	»	1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

Imprenta de Gelabert